



ARSENAL DE CÁDIZ
INTENDENCIA DE SAN FERNANDO

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 252/24

Presidente:
Tcol. Dña. Ana Rodríguez Mendoza.

Cap. Dña. Maria Lama Moaid-Azm Peregrina
Vocal Jurídico
Cte. Dña. María Luisa Martín García
Vocal Interventor

Secretario:
Bg. D. Oscar Castro Barral

En San Fernando, a 1 de agosto de 2024, siendo las 10:00 horas y en la Sala de Juntas de la Sección de Contratación, con asistencia de los miembros relacionados al margen, Se reúne la Mesa de Contratación de la Intendencia de San Fernando, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA: APERTURA DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL EXPEDIENTE: MANTENIMIENTO DE ACERO Y ESTANQUEIDAD DE LOS BUQUES Y UNIDADES DEL TREN NAVAL APOYADOS POR EL ARSENAL DE CÁDIZ. EXPTE NÚMERO 2024/AR43U/00000792E.- IMPORTE: 100.000,00 EUROS. **Tramitación electrónica.**

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
2. Se da conocimiento al público del número de proposiciones recibidas y admitidas, así como el nombre de los licitadores, invitándoles a que formulen cuantas observaciones estimen oportunas.
3. Al no existir alegación alguna al respecto se procedió a la apertura de los sobres y lectura de las ofertas, con el siguiente resultado:

	EMPRESA	DESCUENTO PRECIO MANO OBRA	ptos	DESCUENTO PRECIO MATERIALES	ptos	CAPACIDAD DE RESPUESTA	ptos	total puntuacion
1	CIF: B11362860 SANCHEZ SUR SL	25,30 %	9,13	82,70 %	10,00	OPCIÓN A	10,00	9,65
2	CIF: B11309754 REPARACIONES NAVALES F. SANCHEZ S.L.	25,00 %	9,03	80,50 %	9,73	OPCIÓN A	10,00	9,50
3	CIF: B11246725 METALUR TRES CAMINOS, S.L.	27,70 %	10,00	67,00 %	8,10	OPCIÓN A	10,00	9,24

4. Se observa incursión en baja desproporcionada en la oferta con mejor puntuación en los criterios: “**1º- DESCUENTO PRECIO MANO DE OBRA**” y “**2º- DESCUENTO PRECIO MATERIALES**”, con lo que se resuelve REQUERIR a la empresa CIF: **B11362860 SANCHEZ SUR SL** para que, en un plazo de cinco (5) días hábiles, presente informe de justificación de la misma, al amparo del artículo 149 de la LCSP.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se firma el presente Acta por la Sra. Presidente y el Secretario, dando por finalizado el acto y levantando la Sra. Presidente la Sesión.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTE